

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

46 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2026, de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 por la que se dispone la publicación del anuncio previo relativo al contrato “Suministro de un simulador virtual de entrenamiento policial para el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.
 - b) Número de identificación fiscal: Q2802800I.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económica y Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Alcalá, 4, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 5) Correo electrónico: contratacionasem@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
4. El poder adjudicador:
 - a) Es una central de compras: No.
 - b) Va a utilizar o puede utilizar otra forma de contratación conjunta: No.
5. Códigos CPV: 34152000-7 Simuladores de entrenamiento.
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras/lugar de entrega/ejecución del contrato: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Breve descripción del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de un simulador virtual de entrenamiento policial para el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias.
 - c) Número de referencia: A/SUM-019002/2025.
 - d) División en lotes: No.
 - e) Valor estimado: 597.044,00 euros.
8. Fechas estimadas de publicación del anuncio de licitación: 23 de marzo de 2026.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de febrero de 2026.
10. Si procede, otras informaciones: No procede.
11. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

En Madrid, a 12 de febrero de 2026.—El Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, P. D. (Resolución de 17 de diciembre de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2025), la Directora General de Gestión Económica y Personal, Virginia Sanz Mejías.

(03/2.324/26)

